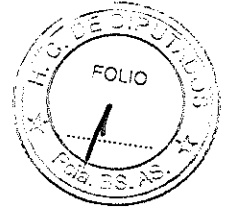




EXPTE. D- 423 /18-19



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

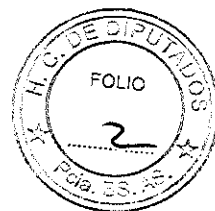
PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su Beneplácito ante la noticia de que se han encontrado más de 200 restos fósiles en la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

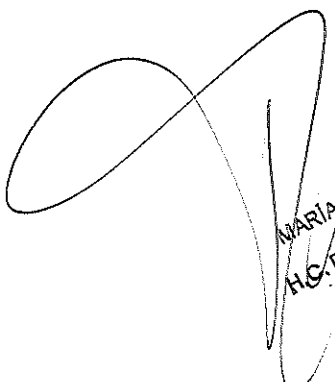
Luego de la bajante del curso de agua tras las inundaciones registradas en 2017, en la cuenca del río Salado, en el suelo de Junín fueron hallados recientemente más de 200 piezas fósiles pertenecientes a animales que habitaron el suelo bonaerense hace más de 10 mil años.

Se trata de partes óseas mineralizadas de la megafauna que habitó la Región, como los Gliptodontes, los tigres "dientes de sable", las Macrauchenias, los perezosos gigantes como el megaterio, el Stegomastodon (elefante de las pampas), el Equus Neogeus (pariente del caballo actual) y el Toxodon, entre varios otros.

Recientemente se encontró el cráneo de un animal carnívoro denominado Arctotherium.

El Museo Legado del Salado continúa trabajando para la conservación del patrimonio paleontológico de la cuenca superior del Salado. Por lo tanto, ahora junto al Municipio, se trabaja para que el museo tenga un espacio en donde se puedan apreciar los restos fósiles que habitaban nuestro suelo.

Es por lo expuesto que, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.-


MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.